

**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

---

# PKF ATTEST

FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA

CUENTAS ANUALES

DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON

EL INFORME DE AUDITORÍA

**PKF**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

Al Patronato de FUNDACIÓN  
HAZI FUNDAZIOA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Director de la Fundación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 2 y 3 siguientes, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. Al 31 de diciembre de 2012, tal y como se menciona en la Nota 9 de la memoria adjunta, la Fundación tiene registrado en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 1.220.000 euros la participación que posee en la mercantil Hazilur Enpresen Sustapena, S.A. Asimismo, al 31 de diciembre de ejercicio 2012, la Fundación tiene formalizados con dicha mercantil contratos de cuentas de participación por importe de total de 1.500.000 euros, cuantía que se encuentra provisionada mediante la correspondiente corrección por deterioro. A la fecha de emisión de este informe no hemos dispuesto de información soporte suficiente que permita evaluar razonablemente el valor recuperable de dichas inversiones y, por tanto, concluir acerca de la razonabilidad sobre el valor por el que figuran registradas al cierre del ejercicio 2012.

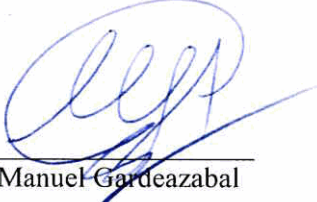
3. Tal y como se menciona en la Nota 16 de la memoria adjunta, la Fundación tiene registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros créditos con las Administraciones Públicas” por importe de 634.270 euros, subvenciones a cobrar del Fondo FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), que corresponden al importe estimado a percibir para financiar gastos incurridos en los programas objeto de las ayudas. A la fecha de emisión de este informe no hemos dispuesto de información soporte suficiente que permita evaluar la razonabilidad del importe registrado por este concepto.

4. Tal y como se detalla en la Nota 5 de la memoria adjunta, en el mes de diciembre del ejercicio 2012 fue escriturada la Cesión Global Plural de la mercantil Hazi Kontsultoria, S.A. (sociedad participada en un 50% por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y en un 50% por las tres Diputaciones Forales) en favor de FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA y SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A, cuya inscripción en el Registro Mercantil se realizó el 16 de enero de 2013. La norma de registro y valoración nº 19ª “Combinaciones de negocios” del Plan General de Contabilidad establece que en aquellas operaciones en las que se adquiere el control de uno o varios negocios, la diferencia entre el coste de la combinación del negocio y el valor de los activos y pasivos asumidos, se registrará como fondo de comercio, en el caso en que sea positiva, o como un ingreso en la cuenta de resultados, en el caso en que sea negativa. La Fundación ha registrado la diferencia negativa surgida en la operación, que asciende a 3.148.223 euros, como mayor valor de las reservas de la misma. En consecuencia, si hubiéramos aplicado la norma de registro y valoración aplicable a esta operación, la Fundación debería haber registrado la diferencia negativa surgida como un ingreso en la cuenta de resultados del ejercicio 2012, no alterando con ello el patrimonio neto de la Fundación al cierre del mencionado ejercicio.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos dispuesto de la información señalada en los párrafos 2 y 3 anteriores, y excepto por la salvedad descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

6. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 1 y 16 de la memoria adjunta, en las que se menciona que la Fundación financia sus actividades fundacionales, básicamente, mediante subvenciones recibidas, principalmente del Gobierno Vasco. Por tanto, los importes que figuran contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas, deben interpretarse en el ámbito de las relaciones de la Fundación y el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, así como en el ámbito del resto de entidades pertenecientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

PKF ATTEST

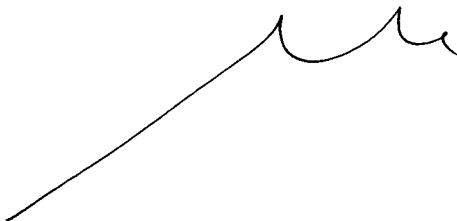
  
Manuel Gardeazabal

19 de abril de 2013

**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**CUENTAS ANUALES**

**DEL EJERCICIO 2012**

A handwritten signature in black ink, consisting of a long diagonal stroke followed by a series of loops and curves.

**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 6)-</b>			<b>Fondos propios (Nota 15)-</b>		
Patentes, licencias, marcas y similares	68.652	17.185	<b>Dotación fundacional</b>	580.648	580.648
Aplicaciones informáticas	24.396	9.965	<b>Reservas-</b>		
Derechos sobre activos cedidos en uso	120.958	56.618	Otras reservas	5.276.547	2.128.324
	<b>214.006</b>	<b>83.768</b>	<b>Excedentes de ejercicios anteriores-</b>		
<b>Inmovilizado material (Nota 7)-</b>			Remanente	17.263	-
Terrenos y construcciones	627.235	230.356	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	(10.672)	(10.672)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	393.170	112.487		6.591	(10.672)
	<b>1.020.405</b>	<b>342.843</b>			
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)-</b>			<b>Excedente del ejercicio (Nota 3)</b>	2.036.466	17.263
Instrumentos de patrimonio	1.221.868	1.020.000	<b>Total Fondos Propios</b>	<b>7.900.252</b>	<b>2.715.563</b>
Créditos a entidades	1.000	-	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)</b>	<b>1.600.839</b>	<b>5.847.162</b>
	<b>1.222.868</b>	<b>1.020.000</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>9.501.091</b>	<b>8.562.725</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-</b>					
Instrumentos de patrimonio	-	5.000.000	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
Créditos a terceros	43.935	-	<b>Deudas a largo plazo-</b>		
Otros activos financieros	13.700	3.890	Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	<b>169.700</b>	-
	<b>57.635</b>	<b>5.003.890</b>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>169.700</b>	-
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>2.514.914</b>	<b>6.450.501</b>			
			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>Deudas a corto plazo-</b>		
<b>Existencias (Nota 4.f)-</b>			Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	33.218	-
Bienes destinados a la actividad	113.632	169.336	Otros pasivos financieros (Notas 7 y 16)	270.767	9.326
Anticipos a proveedores	197	-		<b>303.985</b>	<b>9.326</b>
	<b>113.829</b>	<b>169.336</b>	<b>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)</b>	<b>125.375</b>	-
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 11)</b>	<b>810.420</b>	<b>573.830</b>	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>			Proveedores	3.512.108	1.989.154
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 12)	299.802	-	Proveedores, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	182.616	208.847
Clientes, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	1.085.518	-	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 20)	452.503	9.363
Personal	54.700	-	Pasivos por impuesto corriente (Nota 19)	23.522	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	2.943.976	798.671	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 19)	534.915	103.004
	<b>4.383.996</b>	<b>798.671</b>		<b>4.705.664</b>	<b>2.310.368</b>
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo-</b>			<b>Periodificaciones a corto plazo (Nota 12)</b>	<b>429.892</b>	<b>303.927</b>
Créditos a entidades	142	-	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>5.564.916</b>	<b>2.623.621</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>635.362</b>	<b>586.360</b>			
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)-</b>					
Tesorería	6.777.044	2.607.648			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.777.044</b>	<b>2.607.648</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.720.793</b>	<b>4.735.845</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.235.707</b>	<b>11.186.346</b>
	<b>15.235.707</b>	<b>11.186.346</b>			

**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros	
	2012	2011
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Cuotas de asociados y afiliados (Nota 21)	212.630	216.502
Aportaciones de usuarios (Nota 21)	540.688	744.170
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 16)	6.228.259	6.544.174
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 16)	602.563	-
	<u>7.584.140</u>	<u>7.504.846</u>
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (Nota 21)	377.691	-
Aprovisionamientos (Nota 21)	(1.346.984)	(202.473)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.001.381)	(1.366.964)
Cargas sociales (Nota 21)	(625.289)	(424.424)
	<u>(2.626.670)</u>	<u>(1.791.388)</u>
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores (Nota 21)	(5.807.934)	(5.562.425)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Notas 11 y 12)	(76.698)	25.045
	<u>(5.884.632)</u>	<u>(5.537.380)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	(102.584)	(82.326)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 16)-		
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	4.483.908	87.226
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	9.180	-
	<u>4.493.088</u>	<u>87.226</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultados por enajenaciones y otras	(2.779)	-
Otros resultados	(4.304)	(28.448)
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<u><b>2.486.966</b></u>	<u><b>(49.943)</b></u>
Ingresos financieros-		
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		
En terceros (Nota 10)	27.447	49.139
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 13)	22.071	18.067
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(18)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros-		
Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)	500.000	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		
Deterioros y pérdidas (Nota 9)	(1.000.000)	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<u><b>(450.500)</b></u>	<u><b>67.206</b></u>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u><b>2.036.466</b></u>	<u><b>17.263</b></u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 19)	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u><b>2.036.466</b></u>	<u><b>17.263</b></u>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<u><b>2.036.466</b></u>	<u><b>17.263</b></u>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)	500.000	-
Subvenciones recibidas (Nota 16)	132.401	29.740
Donaciones y legados recibidos (Nota 16)	114.364	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>746.765</b></u>	<u><b>29.740</b></u>
<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)	(500.000)	-
Subvenciones recibidas (Nota 16)	(4.483.908)	(87.226)
Donaciones y legados recibidos (Nota 16)	(9.180)	-
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<u><b>(4.993.088)</b></u>	<u><b>(87.226)</b></u>
<b>OTRAS VARIACIONES (NOTA 5)</b>	<u><b>3.148.223</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<u><u><b>938.366</b></u></u>	<u><u><b>(40.223)</b></u></u>

Las Notas 1 a 26 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

## **FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

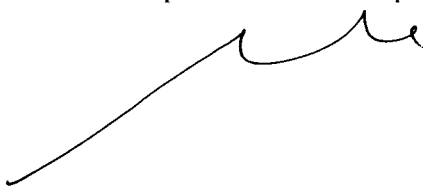
#### **(1) Actividad de la Entidad**

La Fundación Hazi Fundazioa (en adelante la Fundación) se constituyó por el Departamento de Agricultura y Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco (actual Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad) con fecha 20 de julio de 1999. Con fecha 14 de junio de 2012, en reunión del Patronato de la Fundación se aprobó la modificación de algunos artículos de los estatutos de la misma, entre los que se encontraba el objeto y fin fundacional de la Entidad, todo ello en el marco de la integración de ciertas actividades de las entidades Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen Garapenerako Korporazioa, S.A. y Hazi Kontsultoria, S.A. en la propia Fundación (Notas 5 y 16). Estas modificaciones fueron aprobadas en Orden del 19 de julio de 2012 de la Consejera de Justicia y Administración Pública y han sido inscritas en el Registro de Fundaciones.

El objeto actual de la Fundación es impulsar, promover y desarrollar la competitividad, sostenibilidad e innovación dentro de su ámbito de actuación, que comprenderá el sector primario (agrícola, ganadero, pesquero y forestal), el medio rural y litoral y la industria alimentaria, contribuyendo a su valorización y al mantenimiento del patrimonio natural y cultural.

En particular y como actividades concretas más importantes, para la consecución del fin fundacional, la Fundación desarrolla las siguientes actividades:

- a) Desarrollar e impulsar los productos agroalimentarios y pesqueros de calidad diferenciada, a través de distintivos de calidad y origen.
- b) Establecer y aplicar sistemas de certificación y control sobre los productos agroalimentarios y pesqueros para garantizar su origen, seguridad, autenticidad y calidad.
- c) Llevar a cabo todo tipo de actividades de promoción, divulgación e información.
- d) Impulsar y promover acuerdos y actuaciones para la vertebración y cooperación entre los operadores y sectores implicados.





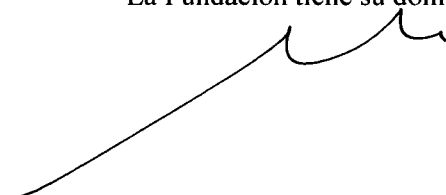
- e) Impulsar y promover el emprendimiento y el apoyo a proyectos empresariales.
- f) Difundir políticas y programas europeos, así como desarrollar proyectos de cooperación nacional y transnacional.
- g) Impulsar el desarrollo rural y litoral (a través de actuaciones que tengan por objetivo la revitalización social y económica de dicho medio).
- h) Participar en la elaboración, desarrollo y gestión de políticas y planes de organización sectorial.
- i) Promocionar la capacitación agraria y marítimo-pesquera a través de programas de formación específicos.
- j) Planificar, coordinar, desarrollar e implantar soluciones tecnológicas y organizativas especializadas, así como el diseño e incorporación de sistemas informáticos dirigidos a la mejora de procesos de producción, comercialización y transformación.
- k) Diseñar y ejecutar proyectos de carácter estadístico y estudios metodológicos, técnicos, cartográficos y socio-económicos.
- l) Diseñar y desarrollar proyectos para el reconocimiento, análisis, evaluación y control de los recursos territoriales y ambientales, de forma individual o integrada, así como la gestión de los mismos, especialmente los relacionados con los espacios y especies naturales protegidas.

Para el desarrollo y cumplimiento del objeto y fin fundacional la Fundación podrá:

- a) Desarrollar actividades económicas de todo tipo encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo.
- b) Adquirir, enajenar y poseer toda clase de bienes por cualquier título, así como celebrar todo tipo de actos y contratos.
- c) Ejercitar toda clase de acciones conforme a las leyes o sus Estatutos.

Conforme a la Orden de 6 de noviembre de 1997 del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, la Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número F-47.

La Fundación tiene su domicilio social en Abadiño (Bizkaia).



La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, básicamente, por la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.

La Fundación financia sus actividades fundacionales, básicamente, mediante subvenciones recibidas, principalmente del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco.

Hasta el ejercicio 2011 la Fundación suscribía anualmente con dicho Departamento un Convenio de Colaboración por el que se establecían las acciones a desarrollar por la misma durante el ejercicio al que correspondía el mencionado convenio, así como la cuantía aportada por el Departamento para la financiación de la ejecución de las acciones previstas. A partir del ejercicio 2012 el mencionado Departamento destina una partida presupuestaria para la realización de las actividades que conforman el objeto social de la Fundación. En este sentido, a partir del mencionado ejercicio y tras la correspondiente modificación estatutaria, la Fundación tiene, a efectos de lo dispuesto en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi y demás entes de ellas dependientes, así como del resto de Administraciones Públicas que contribuyan a sus fondos dotacionales.

Por tanto, los importes que figuran contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas, deben interpretarse en el ámbito de las relaciones de la Fundación y el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, así como en el del resto de entidades pertenecientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El Patronato de la Fundación, máximo órgano de gobierno y administración de la misma, está constituido por un total de 13 miembros. Al 31 de diciembre de 2012 el Patronato está compuesto por las siguientes personas:

- Patrono Presidente:

- D. Jokin Diaz Arsuaga, Viceconsejero de Pesca e Industrias alimentarias del Gobierno Vasco.

- Patronos Vocales:

- D. Imanol de la Fuente Arteagabeitia en representación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (actual Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad).

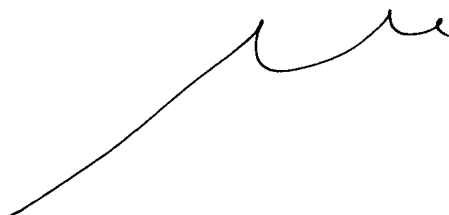


- Dña. Amaia Barrena Telleria en representación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (actual Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad).
- Dña. Ikerne Zuluaga Zamalloa en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.
- D. Jon Uriguren Ansola, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- D. Francisco Borja Monje Frías en representación de la Diputación Foral de Alava.

- Otros Patronos:

- D. Jon Lekerika Andikoetxea, en su calidad de miembro de los Comités Profesionales.
- Dña. Arantza Eguzkitza Beobide, en su calidad de miembro de los Comités Profesionales.
- D. José Jesús Iturbe Oñartetxeberria, en su calidad de miembro de los Comités Profesionales.
- D. Emeterio Urresti Isasti, en su calidad de miembro de los Comités Profesionales.
- Dña. Alazne Uribarri Del Olmo, en su calidad de Técnico de la Fundación.
- D. Iñaki Urquijo Pérez, en su calidad de miembro de los Comités Profesionales.

Durante el ejercicio 2012, se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato de la Fundación:



### Renuncias o ceses-

Presidentes: D. Jon Azkue Manterola  
D. José Luis Anda Fernandez

Miembros de Diputaciones Forales: Doña Irene Pardo Portillo

Miembros del Departamento de  
Medio Ambiente, Planificación  
Territorial, Agricultura y Pesca: D. Jokin Diaz Arsuaga

Miembro del Patronato en su  
condición de Director: D. Jakes Agirrezabal Iribar

### Nuevos nombramientos-

Presidente: Don Jokin Diaz Arsuaga

Miembros de Diputaciones Forales: Doña Ikerne Zuluaga Zamalloa

Miembros del Departamento de  
Medio Ambiente, Planificación  
Territorial, Agricultura y Pesca: Doña Amaia Barrena Telleria

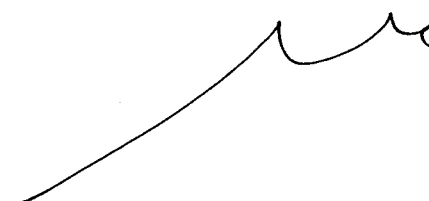
Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

## **(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

### **2.1 *Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación, es el establecido en:

- a) Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.



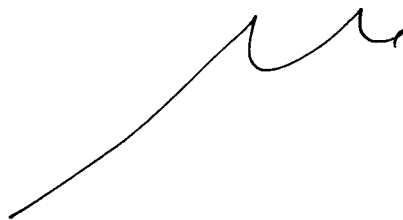
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- c) Las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- d) El Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, aprobado en Resolución de 26 de marzo 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por parte del Patronato de la Fundación. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por dicho órgano en su reunión ordinaria de 20 de abril de 2012.

## **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Director de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado juicios y estimaciones, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2012 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como los datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, como participaciones en entidades del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas o créditos concedidos (Notas 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).

### **2.4 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-**

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y el Modelo de Plan de Actuación de las Entidades sin Fines Lucrativos. Como consecuencia de ello, la Adaptación del Plan General de Contabilidad de 1990 a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril) vigente hasta dicha fecha, fue derogado y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1491/2011, la Fundación ha optado por presentar la información comparativa (información correspondiente al ejercicio 2011) sin adaptar a los nuevos criterios y por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Si bien, dichas cuentas anuales del ejercicio 2012 tienen la consideración de cuentas anuales iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existen diferencias con impacto patrimonial entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

## **2.5 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

La comparación de las cifras de los ejercicios 2012 y 2011 debe efectuarse considerando los aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables expuestos en el apartado 2.4 anterior, aspectos que no han tenido efectos retroactivos.

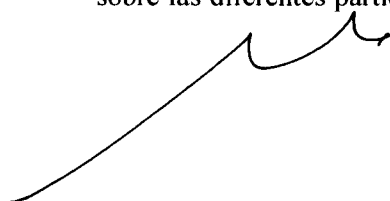
Asimismo, y con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, citado en el apartado 2.4 anterior, los estados financieros del ejercicio 2011 incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de facilitar la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello el patrimonio neto, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## **2.6 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## **2.7 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la



Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

## **2.8 *Impacto medioambiental-***

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **(3) Excedente del Ejercicio**

El Director de la Fundación propondrá a los miembros del Patronato que los excedentes positivos obtenidos en el ejercicio 2012 sean aplicados íntegramente a “Excedentes de ejercicios anteriores”.

Asimismo, la distribución del excedente del ejercicio 2011, aprobado por el Patronato el 20 de abril de 2012, consistió en llevar la totalidad del excedente negativo a “Excedentes de ejercicios anteriores”.


### **(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

#### **a) *Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende





por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

El Presidente del Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 39.909 euros (33.569 euros en el ejercicio 2011) (Nota 6).

#### ***Derechos sobre activos cedidos en uso-***

Los derechos sobre activos cedidos en uso como consecuencia de la cesión a la Fundación de bienes de dominio público sin exigencia de contraprestación (Nota 6), se registran por el valor atribuible de los mismos, determinado de acuerdo con el valor estimado de los citados derechos de uso, y se amortizan de forma lineal durante el periodo durante el cual dichos activos se encuentran cedidos. Los indicados derechos se registran con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación, cuya imputación a resultados se efectúa en proporción a la amortización practicada de los derechos de uso mencionados.

#### ***Aplicaciones informáticas-***

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

***Patentes, licencias, marcas y similares-***

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la Fundación, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un periodo de cinco años.

***b) Inmovilizado material-***

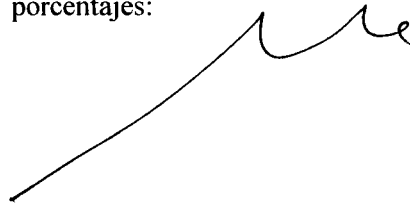
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:



	<u>Porcentaje aplicado</u>
Construcciones	3%-4%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	10%
Otras instalaciones	10%-15%
Mobiliario	10%-15%
Equipos para procesos de información	20%
Elementos de transporte	20%

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 62.675 euros (48.757 euros en el ejercicio 2011) (Nota 7).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

**c) *Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible-***

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material e intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material e intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e

intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2012 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

**d) *Arrendamientos-***

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

***Arrendamientos financieros-***

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Fundación actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” del balance en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

***Arrendamientos operativos-***

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

e) ***Instrumentos financieros-***

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**Activos financieros**

***Clasificación y valoración-***

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:

***1. Préstamos y partidas a cobrar:***

Corresponden a activos financieros originados en las operaciones de la actividad propia (créditos por operaciones de las entidades), o los que no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente

atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## **2. *Inversiones en el patrimonio de entidades, entidades del grupo, asociadas y multigrupo:***

Se consideran entidades del grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Fundación o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas” de la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

### ***3. Activos financieros disponibles para la venta:***

Se incluyen en esta categoría instrumentos de patrimonio de otras empresas.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su valor razonable, netos de los dividendos implícitos registrados y sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose

directamente en el patrimonio neto los cambios que se produzcan en dicho valor razonable, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de resultados. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro de valor, se registran en la cuenta de resultados.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que este tipo de activos se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

En el caso de los instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, las correcciones valorativas por deterioro se calculan de acuerdo a lo establecido para inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y dichas correcciones no son reversibles, registrándose las mismas directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la



ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en las operaciones de la actividad propia (débitos por operaciones de las actividades), o también aquellos que sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionadas con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

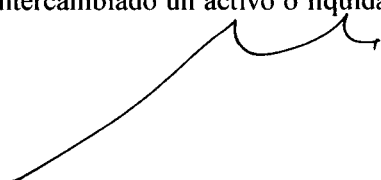
La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados en que tenga lugar.

### **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y



debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones de la actividad de la Fundación se aproxima a su valor razonable.

**f) Existencias-**

Las existencias de la Fundación, que corresponden principalmente a identificativos de productos, folletos informativos, material de merchandising y de oficina, se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, y añadir los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del Precio Medio Ponderado.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe "Aprovisionamientos".

**g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**h) Transacciones con partes vinculadas-**

A efectos de presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas vinculadas a las empresas del grupo, asociadas o multigrupo. En este sentido, se han considerado como entidades del grupo aquellas pertenecientes a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco y como entidades asociadas a las entidades que forman parte del Patronato de la Fundación.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación adicionalmente, al personal clave de la misma (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Patronato y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. El Presidente del Patronato de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**i) *Impuesto sobre beneficios-***

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

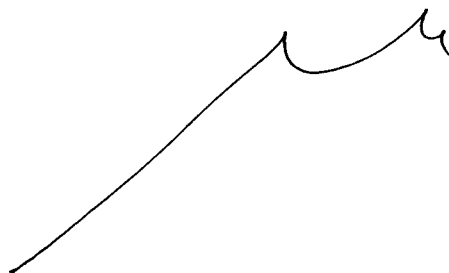
El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 1/2004 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 19).

**j) *Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Las cuotas de asociados y afiliados se reconocen como ingresos en el período a que corresponden.



### ***Proyectos realizados por encargo y con contrato-***

La Fundación valora los proyectos realizados por encargo y con contrato por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración del grado de avance del proyecto ejecutado a los importes establecidos en contrato.

La Fundación reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la parte del proyecto ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con el contratante o en sus modificaciones o adiciones al mismo) y los costes incurridos durante el ejercicio.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada uno de los proyectos y el importe facturado para cada uno de ellos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el valor del proyecto ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a la facturación realizada, dentro de la cuenta de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo corriente o en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo no corriente.

Si en cualquier momento del desarrollo de los proyectos se prevén pérdidas a su finalización, éstas son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se conocen.

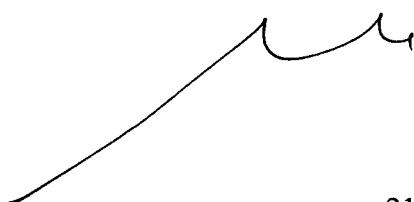
### ***k) Subvenciones, donaciones y legados-***

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.



La Fundación recibe subvenciones de organismos públicos para financiar proyectos relativos al fin fundacional. Estas subvenciones se imputan a resultados en función del grado de avance de los proyectos que financian, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio”.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que a la fecha de cierre del ejercicio no cumplan los requisitos necesarios para ser considerados no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

**l) Provisiones y contingencias-**

El Director de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:


1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

**m) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por



tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

La Fundación no prevé que se vayan a producir en el futuro despidos o rescisiones de importancia, por lo que no se ha registrado provisión alguna por este concepto en el balance al 31 de diciembre de 2012 adjunto.

***n) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-***

La Fundación tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

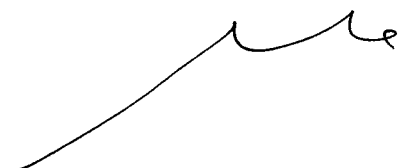
En el ejercicio 2012 no se ha aportado ningún porcentaje salarial a dicho Plan de Pensiones externo, siguiendo lo determinado en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

***o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Combinaciones de Negocios**

Con fecha 5 de diciembre de 2012 ha sido escriturada la Cesión Global Plural de la mercantil Hazi Kontsultoria, S.A. (sociedad participada en un 50% por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y en un 50% por las tres Diputaciones Forales) en favor de Fundación Hazi Fundazioa y Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE, S.A. (en adelante IHOBE), siendo presentada dicha escritura para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 2012 (fecha considerada de adquisición a efectos contables). La citada operación ha sido inscrita en el mencionado

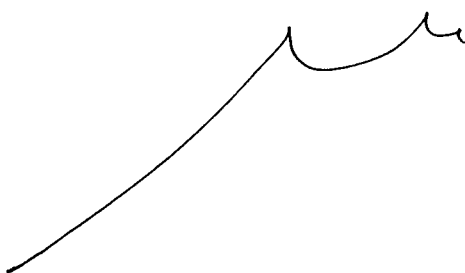


Registro Mercantil con fecha 16 de enero de 2013. La finalidad de esta cesión es integrar la unidad económica relativa a la biodiversidad de Hazi Kontsultoria, S.A. en IHOBE y el resto de su actividad, en particular la unidad económica de consultoría, en la Fundación.

Con fecha 19 de octubre de 2012, en reunión del Patronato de Fundación Hazi Fundazioa se aceptó la cesión en bloque proyectada por Hazi Kontsultoria, S.A. La cesión de cada unidad económica conlleva la cesión de todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y actividades vinculados a las mismas, con transmisión en bloque y por sucesión universal de todo el patrimonio de Hazi Kontsultoria, S.A. a IHOBE y a la Fundación, a cambio de una contraprestación, equivalente al valor real del activo y pasivo de la sociedad cedente, por importe de 270.455 euros, de los cuales la Fundación abona 242.139 euros. La sociedad cedente quedará extinguida, dado que la contraprestación ha sido recibida total y directamente por los accionistas de Hazi Kontsultoria, S.A.

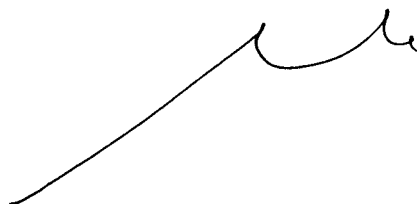
La Fundación queda subrogada en la totalidad de los derechos y obligaciones de Hazi Kontsultoria, S.A. vinculados a la unidad económica relativa a la consultoría, que incluye además de los activos y pasivos que constan en el balance de cesión, la totalidad de los medios personales y materiales y la actividad adscrita a dicha unidad económica. En consecuencia, Fundación Hazi Fundazioa ha reconocido a todos los trabajadores de Hazi Kontsultoria, S.A. vinculados a la mencionada unidad económica (128 personas a la fecha de la cesión) sus condiciones de trabajo, categoría profesional, salarios, antigüedad y demás derechos adquiridos.

A continuación se presenta la valoración de los elementos de activo y pasivo cedidos correspondientes a la Fundación:

A handwritten signature or scribble consisting of a long, sweeping line that curves upwards and then downwards, ending in a small flourish.

<b>ACTIVO</b>	<u>Euros</u>	<b>PASIVO</b>	<u>Euros</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	
Inmovilizado intangible-		Deudas a largo plazo-	
Patentes, licencias y marcas	56.169	Acreedores por arrendamiento financiero	169.699
Aplicaciones informáticas	<u>13.553</u>	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u><b>169.699</b></u>
	69.722		
Inmovilizado material-			
Terrenos y construcciones	414.076		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>215.026</u>		
	629.102		
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio	1.568		
Créditos a entidades	<u>1.000</u>		
	2.568		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 9)-			
Créditos a terceros	66.396		
Otros activos financieros	<u>7.850</u>		
	74.246		
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u><b>775.638</b></u>		
 <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		 <b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
Existencias-		Deudas a corto plazo-	
Productos en curso y semiterminados	886.814	Acreedores por arrendamiento financiero	33.218
Anticipos a proveedores	<u>197</u>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	
	887.011	Acreedores varios	824.952
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		Personal (remuneraciones pendientes de pago)(Nota 20)	378.984
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.978.295	Anticipos de clientes	56.837
Clientes, entidades del grupo y asociadas	1.603	Pasivos por impuesto corriente (Nota 19)	23.522
Personal	4.474	Otras deudas con las Administraciones Públicas	<u>626.127</u>
Activos por impuesto corriente	5.657		1.910.422
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<u>573.332</u>	Periodificaciones a corto plazo	<u>671.343</u>
	3.563.361	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u><b>2.614.983</b></u>
Inversiones financieras a corto plazo-			
Créditos a empresas	8.234		
Periodificaciones a corto plazo	10.565		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			
Tesorería	<u>930.235</u>		
<b>Total Activo Corriente</b>	<u><b>5.399.406</b></u>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>6.175.044</b></u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>2.784.682</b></u>

El coste de la Cesión Global Plural descrita anteriormente es menor que el valor de los activos identificados adquiridos menos el de los pasivos asumidos por lo que el mencionado exceso cuya cuantía asciende a 3.148.223 euros, ha sido registrado con abono al epígrafe "Otras reservas" del capítulo "Fondos propios" del Patrimonio neto del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunto (Nota 15).





**(6) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

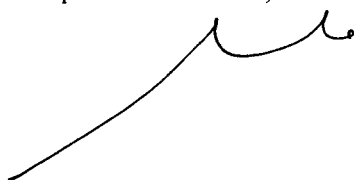
**Ejercicio 2012:**

	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Adiciones Cesión Global (Nota 5)	
<b>COSTE:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	207.984	-	56.169	264.153
Aplicaciones informáticas	20.463	9.234	13.553	43.250
Derechos sobre activos cedidos en uso	157.264	91.191	-	248.455
	<u>385.711</u>	<u>100.425</u>	<u>69.722</u>	<u>555.858</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(190.799)	(4.702)	-	(195.501)
Aplicaciones informáticas	(10.498)	(8.356)	-	(18.854)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(100.646)	(26.851)	-	(127.497)
	<u>(301.943)</u>	<u>(39.909)</u>	<u>-</u>	<u>(341.852)</u>
<b>NETO:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	56.618	64.340	-	120.958
Aplicaciones informáticas	17.185	(4.702)	56.169	68.652
Derechos sobre activos cedidos en uso	9.965	878	13.553	24.396
	<u>83.768</u>	<u>60.516</u>	<u>69.722</u>	<u>214.006</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros		Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	
<b>COSTE:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	205.197	2.787	207.984
Aplicaciones informáticas	8.663	11.800	20.463
Derechos sobre activos cedidos en uso	157.264	-	157.264
	<u>371.124</u>	<u>14.587</u>	<u>385.711</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(186.211)	(4.588)	(190.799)
Aplicaciones informáticas	(6.678)	(3.820)	(10.498)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(75.485)	(25.161)	(100.646)
	<u>(268.374)</u>	<u>(33.569)</u>	<u>(301.943)</u>
<b>NETO:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	81.779	(25.161)	56.618
Aplicaciones informáticas	18.986	(1.801)	17.185
Derechos sobre activos cedidos en uso	1.985	7.980	9.965
	<u>102.750</u>	<u>(18.982)</u>	<u>83.768</u>

El epígrafe "Derechos sobre activos cedidos en uso" recoge el valor estimado por la Fundación, neto de su correspondiente amortización acumulada,



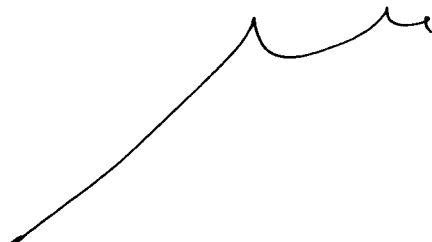
de la cesión gratuita realizada a la misma en el ejercicio 1999, por 25 años, por parte del Ayuntamiento de Abadiño, del edificio donde se encuentran ubicadas sus instalaciones (Nota 7). Asimismo, el importe registrado como adiciones recoge, principalmente, el valor proveniente de la cesión gratuita por parte de Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen Garapenerako Korporazioa, S.A. del derecho de uso de locales sitos en Laguardia para el desarrollo de labores de formación (Nota 16).

El epígrafe de “Patentes, licencias, marcas y similares” recoge el coste de registro o, en su caso, el valor de cesión neto de su correspondiente amortización acumulada, de diferentes marcas registradas.

Al 31 de diciembre de 2012, existen elementos de inmovilizado intangible correspondientes a “Patentes, licencias, marcas y similares” y “Aplicaciones informáticas” en uso, totalmente amortizadas por importe de 185.645 euros y 6.912 euros, respectivamente (185.242 euros y 6.912 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).

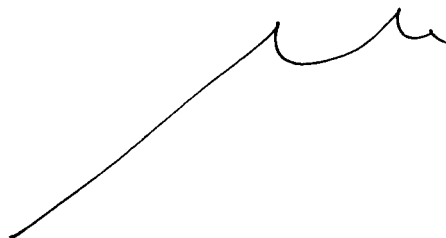
(7) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:



**Ejercicio 2012:**

	Euros				
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Adiciones Cesión Global (Nota 5)	Retiros	Saldo al 31.12.2012
<b>COSTE:</b>					
Construcciones	394.879	-	414.076	-	808.955
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	-	-	90.743	-	90.743
Maquinaria	-	-	8.673	-	8.673
Otras instalaciones	188.873	-	2.049	-	190.922
Mobiliario	207.350	10.052	27.143	-	244.545
Equipos para procesos de información	245.415	101.083	70.852	-	417.350
Elementos de transporte	-	4.846	15.566	(4.846)	15.566
	<u>641.638</u>	<u>115.981</u>	<u>215.026</u>	<u>(4.846)</u>	<u>967.799</u>
	<u>1.036.517</u>	<u>115.981</u>	<u>629.102</u>	<u>(4.846)</u>	<u>1.776.754</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>					
Construcciones	(164.523)	(17.197)	-	-	(181.720)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	-	(1.666)	-	-	(1.666)
Maquinaria	-	(140)	-	-	(140)
Otras instalaciones	(124.881)	(15.381)	-	-	(140.262)
Mobiliario	(198.480)	(3.425)	-	-	(201.905)
Equipos para procesos de información	(205.790)	(24.442)	-	-	(230.232)
Elementos de transporte	-	(424)	-	-	(424)
	<u>(529.151)</u>	<u>(45.478)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(574.629)</u>
	<u>(693.674)</u>	<u>(62.675)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(756.349)</u>
<b>NETO:</b>					
Construcciones	230.356	(17.197)	414.076	-	627.235
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-					
Instalaciones técnicas	-	(1.666)	90.743	-	89.077
Maquinaria	-	(140)	8.673	-	8.533
Otras instalaciones	63.992	(15.381)	2.049	-	50.660
Mobiliario	8.870	6.627	27.143	-	42.640
Equipos para procesos de información	39.625	76.641	70.852	-	187.118
Elementos de transporte	-	4.422	15.566	(4.846)	15.142
	<u>112.487</u>	<u>70.503</u>	<u>215.026</u>	<u>(4.846)</u>	<u>393.170</u>
	<u>342.843</u>	<u>53.306</u>	<u>629.102</u>	<u>(4.846)</u>	<u>1.020.405</u>



**Ejercicio 2011:**

	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
<b>COSTE:</b>				
Construcciones	393.250	4.993	(3.364)	394.879
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Otras instalaciones	188.873	-	-	188.873
Mobiliario	207.350	-	-	207.350
Equipos para procesos de información	246.965	10.161	(11.711)	245.415
	<u>643.188</u>	<u>10.161</u>	<u>(11.711)</u>	<u>641.638</u>
	<u>1.036.438</u>	<u>15.154</u>	<u>(15.075)</u>	<u>1.036.517</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Construcciones	(152.057)	(15.830)	3.364	(164.523)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Otras instalaciones	(108.940)	(15.941)	-	(124.881)
Mobiliario	(195.262)	(3.218)	-	(198.480)
Equipos para procesos de información	(203.733)	(13.768)	11.711	(205.790)
	<u>(507.935)</u>	<u>(32.927)</u>	<u>11.711</u>	<u>(529.151)</u>
	<u>(659.992)</u>	<u>(48.757)</u>	<u>15.075</u>	<u>(693.674)</u>
<b>NETO:</b>				
Construcciones	241.193	(10.837)	-	230.356
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Otras instalaciones	79.933	(15.941)	-	63.992
Mobiliario	12.088	(3.218)	-	8.870
Equipos para procesos de información	43.232	(3.607)	-	39.625
	<u>135.253</u>	<u>(22.766)</u>	<u>-</u>	<u>112.487</u>
	<u>376.446</u>	<u>(33.603)</u>	<u>-</u>	<u>342.843</u>

El edificio donde se ubican las oficinas centrales de la Fundación es propiedad de la Excm. Diputación Foral de Bizkaia el cual fue cedido al Ayuntamiento de Abadiño. Con fecha 23 de abril de 1999, dicho Ayuntamiento lo cedió a su vez, gratuitamente, a la Fundación por un periodo de 25 años (Nota 6).

El coste de acondicionamiento incurrido por la Fundación en ejercicios anteriores en dicho edificio ascendió a 393.250 euros y figura registrado en la cuenta "Construcciones" dentro del epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos.

Por otra parte, las adiciones registradas en el ejercicio 2012 en la cuenta "Construcciones" recoge el valor de cesión procedente de la mercantil Hazi Kontsultoria, S.A. (Nota 5), de las oficinas sitas en la Granja Modelo de Arkaute, asimismo incluye el valor de cesión de un centro de proceso de datos adquirido por dicha mercantil en julio del ejercicio 2008, mediante la formalización de un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra a la sociedad del Grupo Neiker Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A. El mencionado contrato de arrendamiento financiero estableció en 442.910 euros su precio, de los cuales un

importe de 332.182 euros serían satisfechos en 10 anualidades de cuantías equivalentes, siendo el vencimiento del contrato el 30 de junio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2012, la conciliación entre la inversión bruta total y el arrendamiento clasificado como financiero y su valor actual, es como sigue.

	Euros	
	No Corriente	Corriente
Importe bruto a pagar	199.308	33.218
Menos - Gastos financieros no devengados	(29.608)	-
Valor actual de los pagos por arrendamientos financieros a pagar	169.700	33.218

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados por importe de 426.552 y 408.534 euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Otras instalaciones	38.811	32.992
Mobiliario	197.645	185.446
Equipos para proceso de información	190.096	190.096
	426.552	408.534

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Fundación tiene pendiente de pago por adquisiciones de inmovilizado material, la cantidad de 92.353 euros, que figura registrada en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

**(8) Activos Financieros por Categorías**

***Categorías de activos financieros-***

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, sin incluir las participaciones en empresas asociadas ni el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se detalla a continuación:

**31.12.2012:**

Categoría	Euros				Total
	No corriente		Corriente		
	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
Préstamos y partidas a cobrar	43.935	13.700	810.420	1.440.020	2.308.075
	<u>43.935</u>	<u>13.700</u>	<u>810.420</u>	<u>1.440.020</u>	<u>2.308.075</u>

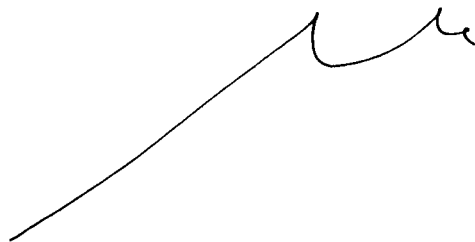
**31.12.2011:**

Categorías	Euros			Total
	No corriente		Corriente	
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	
Préstamos y partidas a cobrar	-	3.890	573.830	577.720
Activos disponibles para la venta	5.000.000	-	-	5.000.000
	<u>5.000.000</u>	<u>3.890</u>	<u>573.830</u>	<u>5.577.720</u>

La Dirección de la Fundación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

***Resultados netos por categorías de activos financieros-***

Por otra parte, los resultados netos procedentes de las categorías de activos financieros incluidos en los cuadros anteriores de los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:



**Ejercicio 2012:**

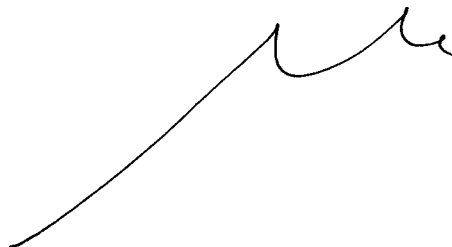
	Euros	
	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>
Dividendos	-	27.447
Ingresos financieros de valores negociables	22.071	-
Variación en el valor razonable en instrumentos financieros	-	500.000
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales	(76.698)	-
	<u>(54.627)</u>	<u>527.447</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros	
	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Activos disponibles para la venta</u>
Dividendos	-	49.139
Ingresos financieros de valores negociables	18.067	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones comerciales	25.045	-
	<u>43.112</u>	<u>49.139</u>

**(9) Inversiones en Entidades del Grupo y  
Asociadas a Largo Plazo**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:



**Ejercicio 2012:**

	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones Cesión Global (Nota 5)	Adiciones	
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>				
<b>Hazilur Enpresen</b>				
Sustapena, S.A	1.020.000	-	200.000	1.220.000
Lursail, S.L.	-	1.568	-	1.568
Asociación Mendinet	-	-	300	300
Cges Chile, S.A.	-	1.500	-	1.500
Gomiztegi Elkarte	-	-	1.453.000	1.453.000
Aizkorria S. Coop.	-	-	54.000	54.000
<b>Deterioro-</b>				
Cges Chile, S.A.	-	(1.500)	-	(1.500)
Gomiztegi Elkarte	-	-	(1.453.000)	(1.453.000)
Aizkorria S. Coop.	-	-	(54.000)	(54.000)
	<u>1.020.000</u>	<u>1.568</u>	<u>200.300</u>	<u>1.221.868</u>
<b>Créditos a entidades-</b>				
<b>Cluster de Alimentación</b>				
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	-	500.000	1.000.000	1.500.000
<b>Deterioro-</b>				
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	-	(500.000)	(1.000.000)	(1.500.000)
	<u>-</u>	<u>1.000</u>	<u>-</u>	<u>1.000</u>
	<u>1.020.000</u>	<u>2.568</u>	<u>200.300</u>	<u>1.222.868</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros		Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Retiros o Reversiones	
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>			
<b>Hazilur Enpresen</b>			
Sustapena, S.A	1.020.000	-	1.020.000
Basque Food, S.L.	5.000	(5.000)	-
	<u>1.025.000</u>	<u>(5.000)</u>	<u>1.020.000</u>

En escritura de fecha 24 de noviembre de 2008 se constituyó la mercantil denominada "Hazilur Enpresen Sustapena, S.A." con un capital social de 3.060.000 euros de los que un importe de 1.020.000 euros fue suscrito y desembolsado por la Fundación. El objeto social de esta mercantil es, principalmente, la promoción o el fomento de empresas, mediante la participación temporal en su capital.

Con fechas 20 de febrero de 2012 y 2 de agosto de 2012 se han producido dos ampliaciones de capital de la citada mercantil por importe de 200.000 euros cada una, siendo suscritas y desembolsadas por la Fundación acciones por un importe de 100.000 euros, en cada una de ellas. Tras las citadas



ampliaciones de capital, la Fundación, mantiene un porcentaje de participación en Hazilur Enpresen Sustapena, S.A. del 50%.

Adicionalmente, con fecha 16 de febrero de 2012 y 26 de noviembre de 2012 fueron formalizados por parte de la Fundación dos contratos de cuentas de participación con Hazilur Enpresen Sustapena, S.A. (el Gestor) por importes de 225.000 euros y 775.000 euros, respectivamente, para la realización por parte del Gestor de actividades de promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La Fundación, en función de su porcentaje de participación, participa en los resultados que las actividades vinculadas a las cuentas de participación generen. Dado que la Dirección de la Fundación considera que la recuperación de las cuantías aportadas es remota, al cierre del ejercicio 2012 la Fundación ha registrado por importe de 1.000.000 de euros, la correspondiente provisión por deterioro con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados adjunta. Asimismo, en el marco de la Cesión Global por parte de Hazi Kontsultoria, S.A. la Fundación ha adquirido por importe de 500.000 euros otra cuenta de participación formalizada con el mismo Gestor, encontrándose totalmente provisionada en el momento de la cesión y al cierre del ejercicio 2012.

Las principales empresas participadas por la Fundación y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

Empresa / Entidad	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de Participación	
			31.12.2012	31.12.2011
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	Araba	Promoción y fomento de empresas	50%	33%
Lursail, S.L.	Araba	Promoción y fomento de del sector agrario	49%	-
Gomiztegi Elkarte (*))	Gipuzkoa	Formación de pastores		-

(\*) Participación proveniente de la cesión gratuita de la mercantil Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen Garapenerako Korporazioa, S.A., deteriorada en su totalidad dado su carácter no lucrativo.

31.12.2012:

Empresa / Entidad	Euros						Valor en libros en libros
	Información Contable						
	Participación	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas	Resultados	Subvenciones, donaciones y legados	
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	50%	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	1.020.000
Lursail, S.L.	49%	3.200	-	19.091	22.446	-	1.568
Gomiztegi Elkarte		1.453.000	(524.804)	-	(101.379)	131.614	-
							<u>1.021.568</u>

(\*) Información no disponible.

31.12.2011:

Empresa	Euros				Valor en libros en libros
	Participación	Capital	Reservas	Resultados	
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	33%	3.060.000	120.591	217.982	1.020.000
					1.020.000

(\*) La información de Hazilur Enpresen Sustapena, S.A. procede de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2011.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la entidad no ha percibido dividendo alguno de las empresas mostradas anteriormente.

### (10) Inversiones Financieras a Largo Plazo

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe del balance adjunto, han sido los siguientes

Ejercicio 2012:

	Euros					Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Adiciones Cesión Global (Nota 5)	Variación de valor razonable	Retiros	
Instrumentos de patrimonio- Kaiku Corporación Alimentaria, S.L	5.000.000	-	-	500.000	(5.500.000)	-
Créditos a terceros	-	-	66.396	-	(22.461)	43.935
Otros activos financieros	3.890	2.713	7.850	-	(753)	13.700
	<u>5.003.890</u>	<u>2.713</u>	<u>74.246</u>	<u>500.000</u>	<u>(5.523.214)</u>	<u>57.635</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
Instrumentos de patrimonio- Kaiku Corporación Alimentaria, S.L	5.000.000	-	5.000.000
Otros activos financieros	3.150	740	3.890
	<u>5.003.150</u>	<u>740</u>	<u>5.003.890</u>

La Fundación, al 31 de diciembre de 2011 poseía 5.000.000 de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la mercantil "Kaiku Corporación Alimentaria, S.L" lo que suponía un porcentaje de participación sobre el Capital escriturado a dicha fecha, del 7,56%. Con fecha 3 de agosto de 2012 se ha escriturado la venta de las participaciones de dicha mercantil por un importe

total de 5.500.000 euros, registrando el beneficio obtenido en dicha operación, que asciende a 500.000 euros, en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta” de la cuenta de resultados adjunta.

En el ejercicio 2012 la Fundación ha recibido dividendos procedentes de dicha mercantil participada por importe de 27.447 euros que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio - En terceros” de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (49.139 euros en el ejercicio 2011).

La cuenta “Créditos a terceros” de este epígrafe del balance adjunto corresponde al saldo pendiente de cobro con vencimiento a largo de préstamos otorgados al personal de la Fundación, que no devengan interés alguno.

A continuación se presenta un detalle de dicha cuenta tanto a largo como a corto plazo, por vencimientos:

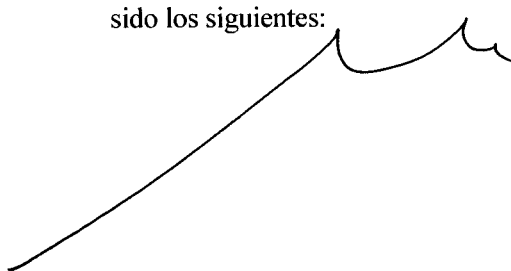
	<u>Euros</u>
Largo plazo-	
2014	24.542
2015	14.750
2016	4.643
	<u>43.935</u>
Corto plazo-	
2013	32.531
	<u>76.466</u>

El saldo correspondiente al corto plazo figura registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Personal” del activo corriente del balance adjunto.

**(11) Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia**

Este epígrafe del balance adjunto, recoge los saldos pendientes de cobro a dicha fecha de deudores de la actividad propia de la Fundación por cuotas, venta de identificativos de Euskolabel y certificaciones de Calidad, principalmente.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2012, en este epígrafe, han sido los siguientes:



	Euros			
	31.12.2011	Adiciones	Retiros	31.12.2012
Usuarios, deudores	593.987	750.766	(450.528)	894.225
Deterioro	(20.157)	(68.298)	4.650	(83.805)
	<u>573.830</u>	<u>682.468</u>	<u>(445.878)</u>	<u>810.420</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el detalle del saldo de los usuarios que corresponde a entidades del grupo y asociadas se muestra a continuación:

	Euros
Gobierno Vasco	64
Diputación Foral de Bizkaia	450
C.R.D.O. Idiazabal	79.907
C.R.D.O. Arabako Txakolina	3.868
Lumagorri, S.L.	2.948
Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa	754
C.R.D.O. Bizkaiko Txakolina	43.575
C.R.D.O. Getariako Txakolina	2.118
	<u>133.684</u>

**(12) Cientes por Ventas y Prestaciones de Servicios**

El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 adjunto, recoge las facturaciones por proyectos realizadas a clientes por los servicios prestados por la Fundación en su actividad mercantil, que proviene de la actividad de consultoría cedida por la mercantil Hazi Konsultoria, S.A. (Nota 5) y pendientes de cobro a la indicada fecha.

Asimismo el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance adjunto recoge, principalmente para determinados proyectos, la cuantía en la que los importes facturados a clientes exceden de los costes incurridos en los proyectos en curso, valorados estos a precios de venta.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, correspondiente al ejercicio 2012 es como sigue:

	<u>Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-
Cesión Global (Nota 5)	80.761
Dotaciones	<u>13.050</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u><u>93.811</u></u>

**(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Caja	1.779	696
Bancos e instituciones de crédito, Cuentas corrientes-		
Caja Laboral	6.076.647	2.189.757
Kutxabank, S.A. (BBK y Caja Vital)	400.637	3.004
Ipar Kutxa	280.596	412.599
Kutxabank, S.A. (Kutxa)	5.116	1.592
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	9.356	-
Caixabank, S.A.	<u>2.913</u>	<u>-</u>
	<u><u>6.777.044</u></u>	<u><u>2.607.648</u></u>

Los rendimientos devengados durante el ejercicio 2012 por los saldos en cuentas corrientes han ascendido a 22.071 euros (12.443 euros en cuentas corrientes y 5.624 euros en activos líquidos equivalentes en el ejercicio 2011) y figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros” de la cuenta de resultados adjunta.

**(14) Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés y de valor razonable y riesgo de precios),

riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Fundación son:

**Riesgo de crédito**

La Fundación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Fundación tiene políticas para asegurar que los servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La Fundación dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

**Riesgo de liquidez**

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

**(15) Fondos Propios**

Los movimientos habidos en las cuentas del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2012:**

	Euros				
	Saldo al 31.12.2011	Aplicación del Excedente Positivo del ejercicio 2011	Excedente ejercicio 2012	Cesión Global (Nota 5)	Saldo al 31.12.2012
Dotación fundacional	580.648	-	-	-	580.648
Otras reservas	2.128.324	-	-	3.148.223	5.276.547
Excedente de ejercicios anteriores	(10.672)	17.263	-	-	6.591
Excedente del ejercicio	17.263	(17.263)	2.036.466	-	2.036.466
	<u>2.715.563</u>	<u>-</u>	<u>2.036.466</u>	<u>3.148.223</u>	<u>7.900.252</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros			
	Saldo al 31.12.2010	Aplicación del Excedente Negativo del ejercicio 2010	Excedente ejercicio 2011	Saldo al 31.12.2011
Dotación fundacional	580.648	-	-	580.648
Otras reservas	2.128.324	-	-	2.128.324
Excedente de ejercicios anteriores	190.218	(200.890)	-	(10.672)
Excedente del ejercicio	<u>(200.890)</u>	<u>200.890</u>	<u>17.263</u>	<u>17.263</u>
	<u>2.698.300</u>	<u>-</u>	<u>17.263</u>	<u>2.715.563</u>

***Dotación Fundacional-***

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde a la dotación fundacional aportada por los fundadores en el momento de la constitución de la Fundación menos la aplicación del excedente negativo del ejercicio 1999.

**(16) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de este capítulo de los balances adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Transferencias a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.12
Subvenciones destinadas a la adquisición de participaciones en instrumentos del patrimonio (Notas 9 y 10)-				
Kaiku Corporación Alimentaria, S.L.	4.400.000	-	(4.400.000)	-
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	1.020.000	29.811	-	1.049.811
	<u>5.420.000</u>	<u>29.811</u>	<u>(4.400.000)</u>	<u>1.049.811</u>
Subvenciones destinadas a la adquisición de inmovilizado material, marcas y aplicaciones informáticas (Notas 6 y 7)	370.545	102.590	(58.747)	414.388
Subvención relativa a los derechos sobre los activos cedidos en uso	56.617	-	(25.161)	31.456
Donaciones de inmovilizado	-	114.364	(9.180)	105.184
	<u>5.847.162</u>	<u>246.765</u>	<u>(4.493.088)</u>	<u>1.600.839</u>

Ejercicio 2011:	Euros			
	Saldo al 31.12.10	Adiciones	Transferencias a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.11
Concepto				
Subvenciones destinadas a la adquisición de participaciones en instrumentos del patrimonio (Notas 9 y 10)-				
Kaiku Corporación Alimentaria, S.L.	4.400.000	-	-	4.400.000
Hazilur Enpresen Sustapena, S.A.	1.020.000	-	-	1.020.000
Basque Food S.L.	5.000	-	(5.000)	-
	<u>5.425.000</u>	<u>-</u>	<u>(5.000)</u>	<u>5.420.000</u>
Subvenciones destinadas a la adquisición de inmovilizado material, marcas y aplicaciones informáticas (Notas 6 y 7)	397.869	29.740	(57.064)	370.545
Subvención relativa a los derechos sobre los activos cedidos en uso	81.779	-	(25.162)	56.617
	<u>5.904.648</u>	<u>29.740</u>	<u>(87.226)</u>	<u>5.847.162</u>

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 la Fundación ha obtenido subvenciones de explotación por importe de 6.228.259 euros (6.544.174 euros en el ejercicio 2011). El desglose de las subvenciones devengadas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Gobierno Vasco	6.144.453	6.544.174
Unión Europea	83.806	-
	<u>6.228.259</u>	<u>6.544.174</u>

El importe relativo a las subvenciones recibidas por la Fundación y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012, que serán cobradas a lo largo del ejercicio 2013, asciende a 2.079.317 euros (133.333 euros al 31 de diciembre de 2011) y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo del balance adjunto (Nota 19).

Por otra parte, la cuantía de las subvenciones recibidas por la Fundación, que al cierre del ejercicio 2012 no cumplen los requisitos necesarios para ser consideradas no reintegrables asciende a 178.414 euros, y figura registrada en el epígrafe "Deudas a corto plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo corriente del balance adjunto. La Fundación espera se cumplan los requisitos para ser consideradas no reintegrables en el corto plazo.

Con fecha 26 de julio de 2012 fue escriturada la cesión gratuita de rama de actividad de desarrollo rural y litoral y de promoción de la capacitación agraria y marítimo pesquera con transmisión de la totalidad de activos y pasivos vinculados a la misma de la mercantil Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen



Garapenerako Korporazioa, S.A. con efectos de cesión y subrogación el 15 de julio de 2012. Dicha cesión fue aceptada por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 14 de junio de 2012, subrogándose en la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones vinculados a la misma.

El valor de los activos correspondientes a elementos de inmovilizado intangible y material recibidos gratuitamente ascendió a 114.364 euros registrándose con abono al epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio neto del balance adjunto. Por otra parte, el neto de activos y pasivos recibidos gratuitamente que correspondían a cuentas a cobrar y cuentas a pagar y cuyo valor neto ascendía a 602.563 euros, ha sido registrado en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta.


Dentro del PDRS (Programa de Desarrollo rural sostenible) del País Vasco para el período 2007-2013, existe una medida 1.1.1 de información y formación profesional, que se destina a financiar acciones formativas/informativas, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal. Dicho plan recoge que sería Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen Garapenerako Korporazioa, S.A. la que materializaría a través de un programa público integrado de formación agrario esas ayudas. Durante el período citado, se podrá justificar gastos por importe de 10.000.125 euros, con una cofinanciación del 36% por parte del fondo FEADER. A partir de julio de 2012 es la Fundación la que asume las tareas encomendadas.

Hasta la fecha de materialización de la cesión gratuita descrita, los ingresos registrados por Hazi Landa eta Itsas Ingurunearen Garapenerako Korporazioa, S.A. por este concepto ascendían a 855.826 euros, encontrándose pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 un importe de 574.709 euros (ejercicios 2010, 2011 y primer semestre 2012). En el segundo semestre del ejercicio 2012 los ingresos registrados tras la cesión gratuita ascendieron a 59.561 euros, encontrándose también pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

**(17) Pasivos Financieros por Categorías**

*Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:



31.12.2012:

Categoría	Euros				
	No Corriente		Corriente		
	Acreedores por arrendamiento financiero	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades del grupo y asociadas	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Débitos y partidas a pagar	169.700	33.218	270.767	125.375	4.147.227

31.12.2011:

Categoría	Corriente	
	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Débitos y partidas a pagar	9.326	2.207.364

**Información sobre el valor razonable-**

La Dirección de la Fundación considera que el importe en libros de las cuentas de débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

**Clasificación por vencimientos-**

La clasificación por vencimientos de los principales pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

	Euros							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total largo plazo	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 7)	33.218	31.287	30.062	28.885	27.754	51.712	169.700	202.918
Otros pasivos financieros	270.767	-	-	-	-	-	-	270.767
Deudas con entidades del grupo y asociadas	125.375	-	-	-	-	-	-	125.375
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.147.227	-	-	-	-	-	-	4.147.227
	<u>4.576.587</u>	<u>31.287</u>	<u>30.062</u>	<u>28.885</u>	<u>27.754</u>	<u>51.712</u>	<u>169.700</u>	<u>4.746.287</u>

**(18) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

***Saldos con partes vinculadas-***

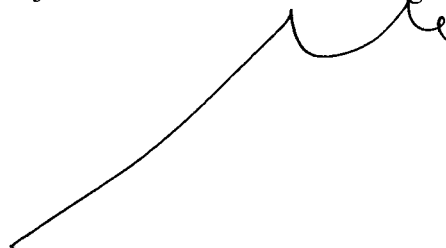
Los saldos mantenidos por la Fundación al 31 de diciembre de 2012 con las empresas y entidades del grupo y asociadas y que figuran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, entidades del grupo y asociadas” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, entidades del grupo y asociadas” del balance adjunto, se muestra a continuación:

	Euros	
	Deudor	(Acreedor)
C.R.D.O. Idiazabal	-	(42.350)
Gobierno Vasco	514.713	-
Neiker - Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario, S.A.	32.006	(108.775)
Lursail, S.L.	15.306	(31.397)
Diputación Foral de Gipuzkoa	222.399	(94)
Diputación Foral de Alaba	111.588	-
Diputación Foral de Bizkaia	67.118	-
Fundación Elika	2.341	-
Hobetuz, fundación Vasca para la Formación Profesional Continua	46.716	-
Agencia Vasca del Agua	31.577	-
EJIE S.A	9.528	-
Euskal Trenbide Sarea	4.356	-
Ihobe	27.870	-
	<u>1.085.518</u>	<u>(182.616)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo” del pasivo corriente del balance adjunto, recoge el importe a devolver a IHOBE por cobros recibidos de sus clientes producidos tras el proceso de Cesión Global (Nota 5).

***Operaciones con partes vinculadas-***

Las principales operaciones realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2012 con entidades del grupo y asociadas, se muestra a continuación:



	Euros				
	Subvenciones	Cuotas de afiliados y usuarios	Aportaciones de usuarios	Servicios Exteriores	Aprovisionamientos
C.R.D.O. Idiazabal		-	60.158	(35.000)	-
Lumagorri, S.L.	-	200	5.285	(13.632)	(3.550)
Gobierno Vasco	6.144.454	-	295.569	(22.773)	(136)
ABRA-ASOC de bodegas de Rioja Alavesa	-	4.800	-	(432)	-
C.R.D.O Bizkaiko Txakoliña	-	331	15.845	-	-
C.R.D.O Arabako Txakoliña	-	-	3.321	(400)	-
C.R.D.O Getariako Txakoliña	-	3.550	13.434	-	-
NEIKER –Instituto Vasco de Investigacion y Desarrollo Agrario, S.A.	-	850	-	(112.119)	(15.075)
Lursail, S.L.	-	-	2.261	-	(27.591)
Diputación Foral de Gipuzkoa	-	-	-	(358)	-
Diputación Foral de Alaba	-	-	76	(2.529)	-
Diputación Foral de Bizkaia	-	119	-	-	-
Hobetuz, Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua	-	-	28.588	-	-
Ihobe	-	2.000	-	-	-
Fundación Elika	-	-	1.935	-	-
	<u>6.144.454</u>	<u>11.850</u>	<u>426.472</u>	<u>(187.243)</u>	<u>(46.352)</u>

La Fundación realiza todas sus operaciones con empresas y entidades vinculadas a valores de mercado por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

***Retribuciones y otras prestaciones a los Miembros del Patronato y a la Alta Dirección-***

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por el personal de alta dirección de la Fundación que son también miembros del Patronato de la misma, ascendieron a 89.743 euros (82.293 euros en el ejercicio 2011) en concepto de sueldos, salarios y asimilados.

No existen retribuciones adicionales a los miembros del Patronato al margen de las mencionadas anteriormente, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato de la Fundación y a la alta dirección.

**(19) Situación Fiscal**

La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Activos (Pasivos) por impuesto corriente- Hacienda Pública acreedora por impuesto de sociedades (Nota 5)	-	(23.522)	-	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública por I.V.A Entidades Públicas deudoras por subvenciones (Nota 14)	864.659	(285.658)	665.338	-
Hacienda Pública acreedora en concepto de I.R.P.F.	2.079.317	-	133.333	-
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	-	(186.361)	-	(69.855)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(2.201)	-	(2.201)
	-	(60.695)	-	(30.948)
	<u>2.943.976</u>	<u>(534.915)</u>	<u>798.671</u>	<u>(103.004)</u>
	<u>2.943.976</u>	<u>(558.437)</u>	<u>798.671</u>	<u>(103.004)</u>

El saldo deudor por IVA corresponde a la cuota del ejercicio 2012 cuya devolución ha sido solicitada. El saldo deudor de IVA relativo al ejercicio 2011 ha sido cobrado en el ejercicio 2012. La Dirección de la Fundación considera que a la vista de los cobros experimentados en ejercicios anteriores por dicho concepto, es de esperar el cobro a lo largo del ejercicio 2013, de la indicada cantidad relativa al ejercicio 2012. Por otra parte, los saldos acreedores por impuesto sobre sociedades y por IVA corresponden al ejercicio 2012, y provienen de la Cesión Global de la mercantil Hazi Kantsultoria, S.A. (Nota 5).

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 1/2004 de 24 de febrero de 2004, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 1/2004, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios anuales 2012 y 2011, es nula.

**(20) Contingencias y Garantías Comprometidas  
con Terceros**

---

***Contingencias-***

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Fundación, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas

cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

La Fundación, aplicando la normativa descrita, no ha abonado la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 153.000 euros, aproximadamente. Asimismo, no ha registrado provisión alguna por la citada paga extraordinaria, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, dado que no es probable la entrega o cesión de recursos que incorporen beneficios o resultados económicos futuros a su vencimiento y para liquidar la obligación, calificándose por tanto dicha obligación como contingencia.

Al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Personal (remuneraciones pendientes de pago)” del pasivo corriente del balance adjunto recoge, por importe de 300.000 euros, aproximadamente, la cuantía de la paga extraordinaria de diciembre devengada hasta la fecha de la Cesión Global por los trabajadores de Hazi Kontsultoria, S.A. que han pasado a formar parte de la plantilla de la Fundación. La Fundación ha considerado adecuado mantener registrada la mencionada cuantía, dado que entiende existe una contingencia posible en cuanto a que podría ser considerado que Hazi Kontsultoria, S.A. no tuviera que acogerse a la normativa citada anteriormente y, por tanto, tuviera que abonar la mencionada paga.

#### ***Garantías comprometidas con terceros-***

Al 31 de diciembre de 2012, la Fundación tiene concedidos avales por un importe de 322.000 euros, aproximadamente, en garantía del cumplimiento de contratos formalizados con sus clientes.

La Dirección de la Fundación estima que los pasivos que pudieran originarse de los avales prestados, si los hubiera, no supondrán en ningún caso quebranto alguno para la Entidad.

#### **(21) Ingresos y Gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

***Ingresos de la entidad por la actividad propia  
-Cuotas de asociados y afiliados-***

En este epígrafe recoge las cuotas percibidas de usuarios asociados a la Fundación.

El detalle de dicho epígrafe se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Cuotas de ganaderos	104.578	111.226
Cuotas de carniceros	89.261	87.644
Cuotas de piensos	18.791	17.632
	<u>212.630</u>	<u>216.502</u>

***Aportaciones de usuarios-***

En este epígrafe recoge las aportaciones percibidas de usuarios en concepto de prestación de servicios y entregas de bienes realizadas por la Fundación en el marco de su actividad fundacional.

El detalle de dicha cuenta se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Venta de identificativos de "Eusko label"	101.445	117.447
Aportaciones por certificaciones de calidad (Queso Idiazabal, Txakoli y Leche)	107.446	123.970
Aportaciones a ferias y promociones	136.551	478.004
Aportaciones a cursos de Formación Profesional	68.796	-
Otros	126.450	24.749
	<u>540.688</u>	<u>744.170</u>

***Ventas y otros ingresos de  
la actividad mercantil-***

Este epígrafe recoge los ingresos obtenidos de la actividad propia por la prestación de servicios a terceros en el área de consultoría (Nota 5).



### ***Aprovisionamientos-***

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta se muestra a continuación:

	Euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compra de bienes destinados a la actividad	620.370	144.716
Variación de existencias de los bienes destinados a la actividad	55.704	57.757
Trabajos realizados por otras empresas	670.910	-
	<u>1.346.984</u>	<u>202.473</u>

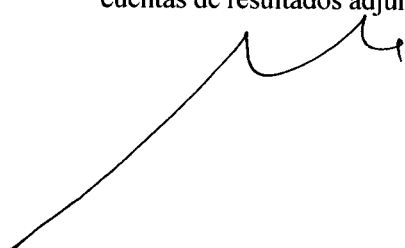
### ***Cargas sociales-***

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2012 y 2011 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	592.810	369.761
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 4.n)	-	30.535
Otros gastos sociales	32.479	24.128
	<u>625.289</u>	<u>424.424</u>

### ***Servicios exteriores-***

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas, se muestra a continuación:



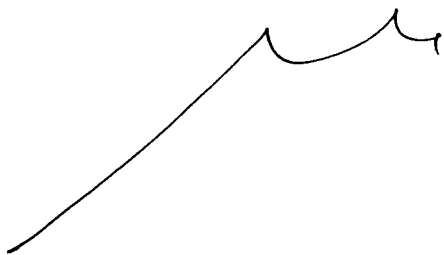
	Euros	
	2012	2011
Arrendamientos y cánones	43.253	55.864
Reparaciones y conservación	129.398	212.738
Servicios de profesionales independientes	485.613	507.097
Transportes	52.834	67.259
Primas de seguros	8.287	13.692
Servicios bancarios y similares	188	2.893
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.586.510	4.373.930
Suministros	85.591	35.825
Otros servicios (gastos de viaje, suministros, gastos de oficina, etc...)	416.260	293.127
	<u>5.807.934</u>	<u>5.562.425</u>

La cuenta “Publicidad, propaganda y relaciones públicas” recoge, básicamente, el gasto incurrido durante los ejercicios 2012 y 2011 en campañas publicitarias encaminadas a la promoción de productos “Eusko Label”, y de la actividad fundacional de la Entidad.

**(22) Otra Información**

***Plantilla-***

La plantilla media de personal de los ejercicios 2012 y 2011, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:



Categoría	Número medio de empleados	
	2012	2011
Gerente	1,00	1,00
Responsables	6,91	6,71
Directores	1,21	1,00
Gestores	5,00	2,69
Jefe de Área	0,75	-
Jefe de departamento	1,00	-
Jefe de proyecto	1,75	-
Coordinadores	-	0,95
Consultores	1,59	-
Audidores	15,83	14,86
Analistas	4,42	-
Técnicos	11,03	4,54
Etiquetadores	-	1,20
Administrativos	5,08	4,05
	<u>55,57</u>	<u>37,00</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Fundación desglosado por categorías y niveles:

Categoría	Nº Personas			
	2012		2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes	-	2	-	1
Directores	1	1	-	1
Gestores	3	2	3	1
Jefe de Área	4	4	-	-
Jefe de departamento	-	3	-	-
Jefe de proyecto	10	11	-	-
Responsable	8	4	4	3
Auditor Interno	6	10	5	10
Consultores	9	11	-	-
Técnicos	22	9	4	1
Analistas	26	29	-	-
Administrativos	4	2	4	1
	<u>93</u>	<u>88</u>	<u>20</u>	<u>18</u>

#### ***Honorarios de auditoría-***

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 ha ascendido a 14.400 euros (5.000 euros en el ejercicio 2011). Por otra parte, durante el citado ejercicio ni la empresa auditora, ni sociedades

vinculadas a la misma, han facturado a la Fundación ningún importe adicional por otros servicios prestados.

(23) **Información sobre Derechos de Emisión  
De Gases de Efecto Invernadero**

La Fundación durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

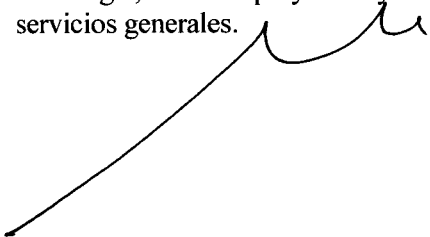
(24) **Actividad de la Fundación. Cumplimiento de los Fines  
Fundacionales. Gastos de Administración**

La Fundación se ha planteado como visión de futuro ser referencia internacional para el impulso eficaz de la competitividad y sostenibilidad del sector primario y alimentario, así como del medio rural y litoral.

Para el desarrollo y cumplimiento de los fines fundacionales, la Fundación tiene los siguientes objetivos estratégicos:

1. Ser instrumento más eficaz del departamento para impulsar la competitividad del sector primario, alimentario y del medio rural y litoral.
2. Ser el mejor instrumento de todos los agentes e instituciones del sector y del medio a través de la oferta de servicios avanzados
3. Ofrecer a los y las clientes productos y servicios de valor añadido, gracias al aprovechamiento eficaz de las sinergias y al desarrollo del potencial de las Unidades que integran Hazi.
4. Fomentar la innovación en cooperación para aportar valor a los modelos de negocio
5. Racionalizar, coordinar y optimizar la gestión de las actividades, buscando la eficiencia interna de las Unidades y la excelencia en la gestión.
6. Contribuir a mejorar la imagen del sector y del medio y aumentar el protagonismo en proyectos y foros internacionales.

Las actividades que realiza la Fundación se han distribuido durante el año 2012 principalmente en dos unidades de negocio y dos áreas en las que se organiza la entidad: Unidad de Marketing y certificación, Unidad de Información y tecnología, área de proyectos y servicios y formación para el empleo y área de servicios generales.



### ***Cumplimiento de los Fines Fundacionales-***

De acuerdo con el artículo 30 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos, a la realización de sus fines fundacionales, y el importe restante, deducidos los gastos de administración, a la dotación fundacional. La Fundación tiene un plazo de tres años para hacer efectivo el destino de sus rentas netas, a partir del momento de su obtención.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 21 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado.

A estos efectos, para los ejercicios 2012 y 2011, las rentas e ingresos netos ascienden a 11.547.768 euros y 7.346.031 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Ingresos brutos computables-		
Ingresos de la actividad propia	7.584.140	7.504.846
Ventas y otros ingresos	377.691	-
Subvenciones, donaciones y		
de capital traspasados al excedente		
del ejercicio	4.493.088	87.226
Ingresos financieros	49.518	67.206
Variación de valor razonable en		
instrumentos financieros	500.000	-
	<u>13.004.437</u>	<u>7.659.278</u>
Gastos necesarios computables-		
Aprovisionamientos	(1.346.984)	(202.473)
Amortización del inmovilizado	(102.584)	(82.326)
Otros resultados	(7.083)	(28.448)
Gastos financieros	(18)	-
	<u>(1.456.669)</u>	<u>(313.247)</u>
Excedente neto	<u>11.547.768</u>	<u>7.346.031</u>

Los fondos destinados en los ejercicios 2012 y 2011 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 9.358.606 euros y 7.176.176 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Gastos de personal	2.626.670	1.791.388
Otros gastos de la actividad	5.884.632	5.537.380
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.000.000	-
Menos - Gastos de Administración	<u>(152.696)</u>	<u>(152.592)</u>
	<u>9.358.606</u>	<u>7.176.176</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 19.2 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado, en el ejercicio 2012 han ascendido a 152.696 euros (152.592 euros en el ejercicio 2011).

Con estos datos y los procedentes de los tres ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.

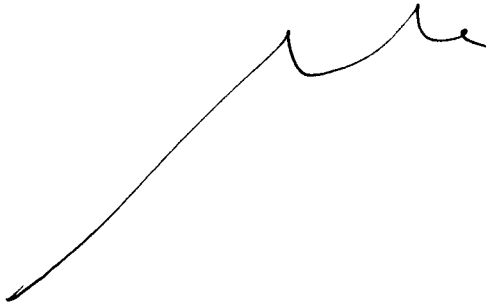
Año	Euros		Diferencia
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	
2009	5.761.798	117.535	5.644.263
2010	5.266.234	303.194	4.963.040
2011	7.659.278	313.247	7.346.031
2012	16.152.660	1.456.669	14.695.991

Año	Euros					
	Importe destinado a fines propios					
	Total importe	%	Destinado en el ejercicio			
			2009	2010	2011	2012
2009	7.110.488	126,0%	7.110.488	-	-	-
2010	4.968.968	100,1%	-	4.968.968	-	-
2011	7.176.176	97,7%	-	-	7.176.176	-
2012	9.358.606	63,7%	-	-	-	9.358.606

Año	Euros	
	Importe	% sobre ingresos
2009	211.640	3,67%
2010	194.962	3,70%
2011	152.592	2,00%
2012	152.696	1,17%

**(25) Inventario**

En cumplimiento del artículo 26.1 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance al 31 de diciembre de 2012 de la Fundación:



Cuenta	Descripción	Euros	
		Deudor	Acreedor
10000000	DOTACION FUNDACIONAL		580.648,21
11300000	RESERVA VOLUNTARIA		5.276.546,46
12000000	RESULTADOS EJER ANT		6.585,98
12900000	RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.036.466,00
130#	Subvenciones , donal;ciones y legados		1.600.839,30
17400001	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO L/P		169.699,57
20100000	DESARROLLO HK	20.727,97	
203#	Propiedad industrial	369.860,70	
205#	Derechos de traspaso	277.467,00	
206#	Aplicaciones informáticas	402.175,12	
211#	Construcciones	956.009,97	
212#	Instalaciones técnicas	403.797,07	183.603,42
21300001	MAQUINARIA IKT	22.828,75	
21500000	OTRAS INSTALACIONES	188.872,77	
21500001	OTRAS INSTALACIONES IKT	139.984,68	
21600000	MOBILIARIO	217.402,00	
21600001	MOBILIARIO IKT	177.050,00	
217#	Equipos informáticos	860.221,53	
21800001	ELEMENTOS TRANSPORTE IKT	25.413,84	
24030001	PARTICIPACION HAZILUR	1.220.000,00	
24030002	PARTICIPACION EMPRESAS GRUPO LURSAIL	1.568,00	
24030003	PARTICIPACION EMPRESAS GRUPO CGES CHILE	1.500,00	
24040001	HAZI SA MENDINET	300,00	
24040003	HAZI SA AZKORRIA	54.000,00	
24040005	HAZI SA GOMIZTEGI ELKARTEA	1.453.000,00	
24240000	CREDITOS A LP EMPRESAS ASOCIADAS	1.500.000,00	
24240001	PARTICIPACION EN CLUSTER ALIMENTACION	1.000,00	
25400001	HAZI SA CREDITOS LP PERSONAL	4.099,56	
25400002	CREDITOS L/P PERSONAL HK	39.835,00	
260#	Fianzas	13.699,83	
280#+281#	Amortización acumulada		2.643.797,65
29300000	DET. VALOR PARTICP L/P		1.500,00
29300001	DETERIORO PARTIC AIZKORRIA		54.000,00
29300002	DETERIORO PARTICIPAC GOMIZTEGI		1.453.000,00
29540000	DETERIORO DE VALOR DE CREDITOS A LP EMPRESAS ASO		1.500.000,00
30200001	IDENTIFICATIVOS DE PRODUCTOS	101.708,89	
32800001	MATERIAL DE OFICINA	11.923,06	
400#	PROVEEDORES	257.436,39	3.769.546,32
40300000	PROVEEDORES EMPRESAS DEL GRUPO		182.616,25
40700000	ANTICIPO DE PROVEEDORES	196,61	
430#	Clientes	2.778.615,29	1.790.709,19
43300000	EMPRESAS DEL GRUPO DEUDORAS	1.217.599,19	
43300001	CLIENTES EMPR. DEL GR. LURSAIL	1.603,16	
43600000	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	168.207,43	
440#	Deudores	11.182,31	13.142,65
46000001	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	22.168,86	
465#	Remuneraciones pendientes de pago	0,20	452.503,53
47000000	H. P. DEUDORA POR IVA	864.658,48	
47000006	G. VASCO POR SUBVENCIONES PTES	642.251,25	
47008000	HACIENDA P. DEUDOR POR SUBV CONCE	1.437.065,98	
47500000	H.P. ACREEDOR POR IVA		285.657,67
47510000	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES		186.357,11
47510002	IRPF 2%		3,82
47520000	H.P. ACREEDORA POR IMPUESTO DE SOCI		23.521,97
47580000	H.P. ACREEDORA POR SUBV REINTEGRAR		2.201,00
47600000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA		60.695,27
48000001	GASTOS ANTICIPADOS	635.362,03	
48500000	INGRESOS ANTICIPADOS		429.892,33
49000000	PROVISION CLIENTES DUDOSO COBRO		177.617,09
52200000	DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		178.414,60
52300000	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO CP		92.352,65
52400001	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO c/P		33.218,00
53430001	INTERESES A C/P DE CRÉDITOS A EMPRESAS DEL GRUPO	142,46	
54400000	CREDITOS A CP AL PERSONAL	32.531,00	
55230000	CUENTA CORRIENTE CON EMPRESAS DEL GRUPO		125.374,45
57000000	CAJA	1.312,24	
57000001	CAJA ARKAUTE	466,64	
572#	Bancos	6.775.265,25	0,01



**(26) Estado de Flujos de Efectivo**

A continuación se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.036.466	17.263
Ajustes del resultado-		
Correcciones valorativas por deterioro	1.076.698	(25.165)
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	102.584	82.326
Subvenciones, donaciones y legados imputadas al resultado del ejercicio	(4.493.088)	(87.226)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	2.779	-
Ingresos financieros	(49.518)	(67.206)
Gastos financieros	18	-
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(500.000)	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	(602.263)	-
	<u>(4.462.790)</u>	<u>(97.271)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	55.507	57.757
Deudores y otras cuentas a cobrar	835.901	(423.568)
Acreedores y otras cuentas a pagar	204.209	334.501
Otros activos y pasivos corrientes	87.528	(282.433)
Otros activos y pasivos no corrientes	(18.132)	(740)
	<u>1.165.013</u>	<u>(314.483)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos por intereses	(18)	-
Cobros de dividendos	27.447	49.139
Cobros de intereses	22.071	18.067
	<u>49.500</u>	<u>67.206</u>
	<u><b>(1.211.811)</b></u>	<u><b>(327.285)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(1.200.000)	-
Inmovilizado intangible	-	(14.587)
Inmovilizado material	(9.689)	(46.534)
	<u>(1.209.689)</u>	<u>(61.121)</u>
Cobros por desinversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	-	5.000
Inmovilizado material	2.067	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.500.000	-
Otros activos financieros	28.593	-
	<u>5.530.660</u>	<u>5.000</u>
	<u><b>4.320.971</b></u>	<u><b>(56.121)</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Otras reservas	688.096	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	246.765	462.553
	<u>934.861</u>	<u>462.553</u>
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	125.375	-
	<u>1.060.236</u>	<u>462.553</u>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u><b>4.169.396</b></u>	<u><b>79.147</b></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.607.648	2.528.501
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.777.044	2.607.648

**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

**1.- PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO  
OBJETIVOS PREVISTOS**

**Presupuesto de Capital-**

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%	Euros
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL				
I. PAGOS POR INVERSIONES	97.000	47.041	144.041	1.209.689	(1.065.648)	-	
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	72.000	10.000	82.000	-	82.000	0	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	25.000	37.041	62.041	9.689	52.352	16	
4. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	1.200.000	(1.200.000)	-	
VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	4.040.486	4.040.486	4.169.396	(128.910)	103	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>97.000</b>	<b>4.087.527</b>	<b>4.184.527</b>	<b>5.379.085</b>	<b>(1.194.558)</b>	<b>129</b>	

FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%	Euros
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL				
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	(1.459.514)	(1.459.514)	(1.211.811)	(247.703)	-	
II. COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	97.000	47.041	144.041	934.861	(790.820)	-	
1. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	688.096	(688.096)	-	
2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	97.000	47.041	144.041	246.765	(102.724)	171	
III. COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-	-	-	125.375	(125.375)	-	
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	125.375	(125.375)	-	
IV. COBROS POR DESINVERSIONES	-	5.500.000	5.500.000	5.530.660	(30.660)	-	
2. INMOVILIZADO MATERIAL	-	-	-	2.067	(2.067)	-	
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	5.000.000	5.000.000	-	5.000.000	0	
6. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	-	5.500.000	(5.500.000)	-	
7. OTROS ACTIVOS	-	-	-	28.593	(28.593)	-	
8. AJUSTES POR RESULTADOS DE BAJAS Y ENAJENACIONES	-	500.000	500.000	-	500.000	0	
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>97.000</b>	<b>4.087.527</b>	<b>4.184.527</b>	<b>5.379.085</b>	<b>(1.194.558)</b>	<b>129</b>	

## Presupuesto de Explotación-

Euros

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-	-	-	-	-
II. APROVISIONAMIENTOS	380.000	-	380.000	1.346.984	(966.984)	-
1. CONSUMO DE MERCADERÍAS	180.000	-	180.000	728.894	(548.894)	405
2. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	-	-	-	35.379	(35.379)	-
3. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	200.000	-	200.000	582.711	(382.711)	291
III. GASTOS DE PERSONAL	2.273.191	440.573	2.713.764	2.626.670	87.094	97
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	1.591.780	337.967	1.929.747	2.001.381	(71.634)	104
2. CARGAS SOCIALES	681.411	102.606	784.017	625.289	158.728	80
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	5.488.579	462.517	5.951.096	5.884.632	66.464	-
1. SERVICIOS EXTERIORES	5.488.579	462.517	5.951.096	5.807.934	143.162	98
3. PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-	-	-	76.698	(76.698)	-
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	140.000	-	140.000	102.584	37.416	73
VI. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	-	-	2.779	(2.779)	-
2. RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	-	-	2.779	(2.779)	-
IX. OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	-	-	-	4.304	(4.304)	-
X. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	18	(18)	-
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	-	-	-	18	(18)	-
XIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	1.000.000	(1.000.000)	-
1. DETERIOROS Y PÉRDIDAS	-	-	-	1.000.000	(1.000.000)	-
XV. BENEFICIO DEL EJERCICIO	-	-	-	2.036.466	(2.036.466)	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.281.770</b>	<b>903.090</b>	<b>9.184.860</b>	<b>13.004.437</b>	<b>(3.819.577)</b>	<b>142</b>

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	560.000	51.660	611.660	673.541	(61.881)	110
1. VENTAS	425.000	-	425.000	133.658	291.342	31
2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	135.000	51.660	186.660	539.883	(353.223)	289
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.556.770	(608.084)	6.948.686	7.288.290	(339.604)	105
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	600.000	-	600.000	457.468	142.532	76
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	6.956.770	(608.084)	6.348.686	6.830.822	(482.136)	108
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	140.000	-	140.000	4.493.088	(4.353.088)	320
VIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	500.000	500.000	-	500.000	0
2. RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	500.000	500.000	-	500.000	0
X. INGRESOS FINANCIEROS	25.000	-	25.000	49.518	(24.518)	-
1. DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	27.447	(27.447)	-
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25.000	-	25.000	22.071	2.929	88
XI. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	500.000	(500.000)	-
2. IMPUTACIÓN AL RTDO EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	-	-	-	500.000	(500.000)	-
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-	959.514	959.514	-	959.514	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.281.770</b>	<b>903.090</b>	<b>9.184.860</b>	<b>13.004.437</b>	<b>(3.819.577)</b>	<b>142</b>

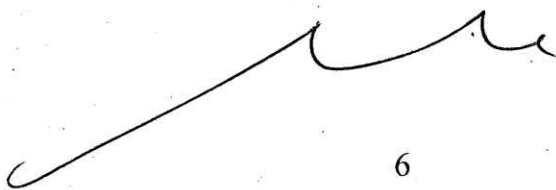
**FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

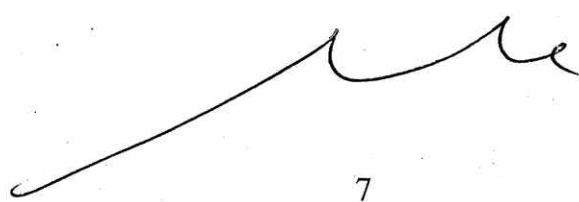
**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<b>PROGRAMAS:</b>			
<b>2.1 ÁREA DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN:</b>			
<b>2.1.1 Programa gestión de los distintivos de calidad existentes así como desarrollo e implantación de nuevos.</b>			
<b>ESTUDIOS</b>			
<input type="checkbox"/> Estudios sobre la Naturaleza del/los Producto/s:	80%	50%	No se han realizado los estudios sobre el pimiento previstos
<input type="checkbox"/> Estudios de Mercado, Comercialización y canales,	100%	50%	Se rechazó el proyecto de comercialización de canales

<p><b>GESTIÓN DE MARCAS OFICIALES Y DE PRODUCTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo de nuevos <b>PRODUCTOS PRIMARIOS</b> con Eusko Label</li> <li><input type="checkbox"/> Análisis y respuesta a otras solicitudes de marca para el Pan de Caserío, Sal de Añana, Trucha del País Vasco..</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo de <b>PRODUCTOS ELABORADO</b> S a partir de Productos Eusko Label</li> </ul>	<p>1 producto</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>1 producto</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Lanzamiento Aceite con Eusko Labe</p> <p>Se analizan todas las solicitudes</p> <p>Se han elaborado yogures y quesos con leche Eusko Label</p>
<p><b>DINAMIZACION SECTOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Acciones de Captación de productores (EUDEL,..)</li> <li><input type="checkbox"/> Continuación con la mesa de la calidad del Tomate.</li> <li><input type="checkbox"/> Impulso a la implantación de la Producción</li> </ul>	<p>80%</p> <p>100%</p>	<p>0%</p> <p>100%</p>	<p>No se ha realizado esta acción.</p>



integrada: Tomate, lechuga y sidra.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Colaboración y apoyo a LUMAGORRI en el tema Libre de OGMs .	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Recogida sistematizada de precios y circularización de la información.	100%	100%	
<input checked="" type="checkbox"/> Revisión de los Reglamentos y adaptación a las nuevas normativas y cambios en el mercado. Homogeneización del esquema documental.	100%	100%	
<b>2.1.2 Programa de comunicación y divulgación, promoción y publicidad.</b>			
<b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD:</b>			
<input type="checkbox"/> Desarrollo y distribución de Material corporativo.	100%	100%	



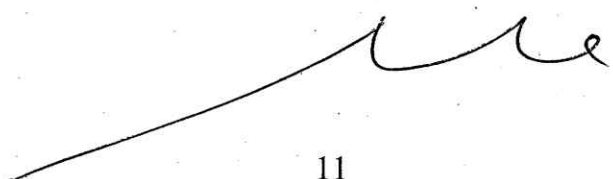


<input type="checkbox"/> Publicidad genérica y originales.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Colaboraciones y sponsorizaciones	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Eventos varios: EO, Pollo, cordero, Bonito,...	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Campaña de la familia de productos.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Campañas específicas de cada producto Eusko Label.	100%	80%	No se ha realizado el total de las campañas por falta de producto debido a las inclemencias metereologicas
<input type="checkbox"/> Revisión del packaging de producto con el objetivo de conseguir envases más ecológicos	100%	100%	
<b>MERCADO</b>			
<input type="checkbox"/> Asistencia a Ferias: Alimentatia, Gourmet, FOCCUS, ARDO SALTSAN, AL GUSTO, FRUIT ATRACTION, GASTRONOMI KA, MADRID FUSION,	100%	100%	

<input type="checkbox"/> Ayudas a la comercialización	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Acciones /convenios BASQUETOIR, OFICINAS DE TURISMO.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Gran distribución: "KALITATEA MERKATUA"	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Canal tradicional: Proyecto de Puntos de Venta EO.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Venta directa	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Mercados: MERCABILBA O, MERCADO RIBERA, MERCADO DE ABASTOS:.	100%	100%	
<b>COMUNICACIÓN</b>			
<input type="checkbox"/> Boletín: cuatro ejemplares.	4	0	Se decide en marzo del año 2012 que esta herramienta ya no es adecuada.
<input type="checkbox"/> Revisión WEB.	100%	100%	Se ha adecuado al nuevo nombre...

<input type="checkbox"/> Creación de material promocional que nos sirva para incrementar la imagen de Kalitatea y de los productos Eusko Label: calendario, delantales, paraguas, bolígrafos, chalecos,...	100%	100%	El nuevo nombre de la empresa hace cambiar todo el material promocional
<input type="checkbox"/> Organización de diversas acciones infantiles y juveniles.	100%	100%	
<b>DIVULGACION</b>			
<input type="checkbox"/> Ampliación del programa Kalitatea Topera para llegar a más público objetivo.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Basque Culinary Center: Convenio (Participación en su programa docente.....) y esponsorización de actividades divulgativas	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Seguimiento y desarrollo del programa con Escuelas de cocina: Artxanda, Aiala,			

<p>Cebank (Donosti), Gamarra, Mendizorroza (Diocesanas), Leioa y Galdakao.</p>	100%	50%	No se ha conseguido estar en todas las escuelas de cocina.
<p><input type="checkbox"/> Charlas y conferencias a diferentes colectivos:</p>	100%	100%	
<p><b>2.2 ÁREA DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN:</b></p>			
<p><b>2.2.1 Programa de control, inspección y certificación.</b></p>			
<p><input type="checkbox"/> Planes de Control-Analíticos para cada uno de los productos.</p>	100%	90%	No se han terminado los planes de control porque han surgido otros proyectos en los que el personal ha tomado parte.
<p><input type="checkbox"/> Mantenimiento de las Acreditaciones: como entidad de certificación en Euskal Okela, Tomate, Gernikako Piperra y las 3 DDOO de Txakoli y como entidad de inspección en la DO Idiazabal.</p>	100%	100%	
<p><input type="checkbox"/> Nuevas acreditaciones: Cordero, leche de calidad.</p>	100%	0%	Se ha descartado acreditarse en estos productos
<p><input type="checkbox"/> Implantación de la Producción Integrada en Tomate y en manzana.</p>	100%	100%	
<p><input type="checkbox"/> Control y certificación de las conservas de pescado.</p>	50%	50%	

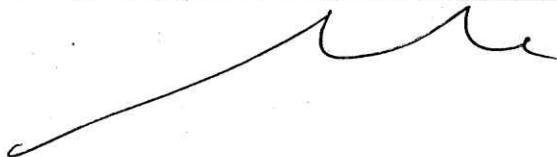


<input checked="" type="checkbox"/> Control y certificación de otras marcas de carne.	50%	0%	No se ha avanzado nada
<input type="checkbox"/> Control y certificación de los piensos libres de OGMs.	50%	0%	No se ha avanzado nada
<input type="checkbox"/> Control y certificación de los Pliegos de condiciones del etiquetado facultativo de pollo, cordero, Leche y huevo.	100%	100%	
<b>2.3 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES:</b>			
<b>2.3.1 Servicios generales:</b>			
<input type="checkbox"/> Incrementar el grado de protección jurídica de las marcas.	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Continuación en la consolidación de la aplicación de la Ley de Contratos del sector público.	100%	75%	El crecimiento de la empresa ha imposibilitado consolidarlo.
<input type="checkbox"/> Consolidación de la implantación del Documento de Seguridad de la LOPD ( Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal)	100%	75%	El crecimiento de la empresa ha imposibilitado consolidarlo.
<input type="checkbox"/> Actualización del plan de riesgos laborales.	100%	50%	El crecimiento de la empresa ha imposibilitado consolidarlo.

<b>En cuanto a relaciones con las instituciones</b>	100%	50%	Se ha presentado a Gobierno y a algunas entidades pero no lo que preveía el objetivo
<input type="checkbox"/> Comunicar el nuevo plan estratégico 2010-2015			
<input type="checkbox"/> Participar y gestionar el cambio hacia la Corporación	100%	100%	
<b>Dentro de la gestión de la innovación y el conocimiento</b>			
<input type="checkbox"/> Estructuración y organización de la gestión del conocimiento, de los directorios de información.	100%	50%	El crecimiento de la empresa ha imposibilitado organizarlo.
<input type="checkbox"/> Implantación del Gestor Documental (ASICORP)	100%	0%	No se ha abordado
<b>Respecto a la Mejora los procesos operativos de los servicios</b>			
<input type="checkbox"/> Normalización en la utilización de la aplicación informática de gestión de expedientes a otros productos: SG	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Desarrollo e implantación de la CRM "AGENDA": Aplicación informática que gestiona un directorio con más de 30.000 direcciones: consumidores, restaurantes, puntos de venta, ganaderos,...	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Implantación de la aplicación "generador de informes".	100%	0%	No se ha abordado
<b>Para gestionar la rentabilidad y</b>			


<b>eficiencia en el gasto</b>			
<input type="checkbox"/> Migrar el gestor de contabilidad y almacén al nuevo programa EXPERTIS (ASICORP).	100%	100%	
<input type="checkbox"/> Consolidación de la sistemática de plan de Gestión y del control periódico de los objetivos y su correspondiente cuadro de mando.	100%	30%	No se ha abordado en su totalidad.
<input type="checkbox"/> Desarrollo de la implementación en Ekul de la "Gestión de Compras".	100%	90%	
<b>Se continuará con la implantación de un sistema de calidad y de excelencia en la gestión</b>			
<input type="checkbox"/> Implantación Responsabilidad Social Corporativa y Control interno.	50%	50%	
<input type="checkbox"/> Realización de la segunda autoevaluación de EFQM, previa formación y divulgación de la filosofía en la plantilla.	100%	0%	No se ha abordado
<input type="checkbox"/> Desarrollo y aplicación del nuevo Manual de Calidad.	100%	50%	No se ha abordado en su totalidad
<input type="checkbox"/> Definición de Procesos, formación de toda la plantilla en Gestión por procesos y comienzo de su implantación.	100%	0%	No se ha abordado
<b>En cuanto a las Personas, su satisfacción, implicación y</b>			

<p><b>valores</b></p> <p><input type="checkbox"/> Establecer un sistema del DESARROLLO del Desempeño y un plan individualizado de formación y desarrollo del personal.</p> <p><input type="checkbox"/> Desarrollar el Plan de Euskaldunización.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>	
<p><b>2.3.2 Participación y colaboración con otras entidades</b></p>			
<p>También se desarrollarán actividades para promover acuerdos y colaborar con organismos, tanto técnicos como administrativos, en proyectos de investigación y cualquier otro que suponga un avance o mejora tecnológica en las áreas relacionadas con la producción, transformación ó manipulación y comercialización de los productos. En este ámbito continuaremos participando en diversos foros y mesas técnicas.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas técnicas</li> </ul>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas sectoriales.</li> </ul>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa Plan Estratégico Vasco de I+D.</li> </ul>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el Comité Consultivo de la CRDO Idiazabal.</li> </ul>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la Comisión Coordinadora de la Producción Integrada.</li> </ul>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	





<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como Secretaría técnica, Kalitatea organizará, coordinará y participará en las mesas técnicas para la definición de las Normas de Calidad de los cultivos acogidos a la Producción Integrada, colaborará junto con Itsasmendikoi en la formación de técnicos y productores y asesorará al Departamento de Medio ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca en aquellas cuestiones que se le requieran.</li> </ul>	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en la elaboración de las líneas y medidas de los PDRS que afectan a la Dirección de Calidad Alimentaria.</li> </ul>	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el FORO RURAL MUNDIAL</li> </ul>	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el proyecto del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, de creación de una CORPORACION.</li> </ul>	100%	100%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en "Corporación Alimentaria KAIKU S.L."</li> </ul>	100%	100%	Se ha salido del accionariado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el</li> </ul>	100%	100%	Se ha salido del Patronato



Patronato de la Fundación Elika.			
• Participación en la Comisión de seguimiento y certificación de las DDOO de Txakoli.	100%	100%	
• Participación en el Cluster de la Alimentación.	100%	100%	
• Participación en el consejo de administración de HAZILUR SL.	100%	100%	
• Participación en Euromontana.	100%	100%	
• Participación en ENAC.	100%	100%	
• Participación en ORIGIN.	100%	100%	
• Participación en FUNKO	100%	100%	

2.- **PERSONAL**

**RELACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y SUS RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO 2012**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	(1) RETRIBUCIÓN PRESUPUESTADA	(1) INCENTIVO PRESUPUESTADO	[A] TIPO DE CONTRATO	[B] ALTA / (BAJA) EN EL AÑO		
JAKES AGIRREZABAL	DIRECTOR	78673,7		ALTA DIRECCION	(BAJA 13-12-2012)		
[C] RETRIBUCIÓN ANUAL BRUTA	[C] ANTIGÜEDAD ANUAL	[D] INCENTIVOS ANUALES DEVENGADO	[E] COBRADO	[F] RETRIBUCIÓN DINERARIA TOTAL	[G] RETRIBUCIONES EN ESPECIE	[H] RETRIBUCIÓN TOTAL ANUAL	[I] NOTAS
89.743						89.743	

